

2°

**INFORME DE
ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS**

morena
movimiento regeneración nacional

DIP. PAOLA TENORIO ADAME

Estimadas amigas y amigos del distrito XIX, logramos hacer historia en la elección del 2018 y de inmediato nos encauzamos en la aprobación de numerosas reformas y de nuevas leyes encaminadas a fortalecer y acompañar la cuarta transformación de México encabezada por nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador. En la búsqueda de un cambio pacífico que de tal magnitud ha resultado ser muy complejo, más no imposible de lograr.

Una parte importante de ese cambio que ya está plasmado en nuestra máxima carta magna como derechos constitucionales es un sistema de salud para el bienestar. Entrega de apoyos económicos a las personas que tengan discapacidad permanente. Las personas mayores tienen el derecho constitucional de recibir por parte del Estado una pensión contributiva (adquiriendo especial importancia a los indígenas y las y los afroamericanos que recibirán también esta pensión). Así como un sistema de becas para las y los estudiantes de todos los niveles escolares del sistema de educación pública con especial atención a las y los estudiantes que pertenecen a las familias que estén en situación de pobreza, garantizando equidad en el derecho a la educación.

La nueva mayoría política de MORENA en el congreso (Cámara de diputados y Senadores) nos abocamos en aprobar diversos instrumentos legislativos más urgentes e importantes siempre teniendo en cuenta las necesidades de todas y todos los mexicanos:

- Garantizamos una salud de calidad gracias al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) el cual es un organismo de la Secretaría de Salud, con la finalidad de proveer servicios de salud a las personas que no contaban con seguridad social por parte del IMSS o el ISSSTE. Asegurando así atención integral y gratuita para todas y todos los mexicanos y más en estos momentos tan difíciles por los que estamos pasando a causa de la pandemia de COVID-19.

- La Ley de Austeridad republicana tiene como meta última el reducir gasto operativo de las instituciones en favor de la canalización de recursos a programas integrales de bienestar y proyectos de infraestructura. Por tal motivo la Austeridad Republicana no es una contracción del gasto gubernamental, sino una reorientación del mismo hacia los que menos tienen (nunca más un gobierno rico con un pueblo pobre).
- El Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado (INDEP) este organismo tiene como principal función la venta y subasta de bienes improductivos o confiscados a la delincuencia organizada, la corrupción que tanto daño ha ocasionado al país, el huachicoleo, el secuestro, la trata de personas y otros delitos. El conjunto de todos estos bienes rescatados se redistribuye a programas sociales regresando así un poco de lo mucho que nos han quitado.
- Aprobamos la revocación de mandato se crea un instrumento democrático sin precedentes en la historia nacional, ya que con ello se dota a todos los mexicanos del derecho de poder determinar el buen desempeño del titular de Ejecutivo Federal y con ello determinar su continuidad en el cargo y la consulta popular que es un mecanismo de participación ciudadana que sirve para ejercer el derecho constitucional para votar en torno a temas de trascendencia nacional de manera que su voluntad, vinculante conforme dicte la ley, pueda incidir en el debate y las decisiones que adoptan los órganos representativos del Estado.
- Se aprobó también un etiquetado claro para tomar mejores decisiones en nuestra alimentación, es decir, cuando compremos algún tipo de alimento contemos con toda la información disponible para decidir si es bueno para nosotros o nuestras familias y así no afecte nuestra salud con enfermedades degenerativas como lo es la obesidad y diabetes solo por mencionar algunas enfermedades que involucran directamente nuestra alimentación.

- Un tema importante es la Guardia Nacional en un principio fue híbrida, ya que su entrenamiento y disciplina estuvo a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Secretaría de Marina (SEMAR) y su mando en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Adicional al proceso de reclutamiento civil, su conformación estuvo integrada por policías militares, navales y federales, absorbiendo dichas corporaciones. Esto garantizara seguridad para todas y todos los mexicanos, una tarea difícil por el descontrol y guerra que dejaron los gobiernos del PRIAN pero que poco a poco se pacificara al país.
- Se aprobó también la eliminación de 109 fondos y fideicomisos llenos de irregularidades y corrupción. Esto no significa que se acaben los apoyos a deportistas, cineastas, científicos, víctimas, periodistas, entre otros, como la oposición sostiene; por el contrario, estos sectores seguirán recibiendo apoyo, pero sin intermediarios, de manera directa para generar las condiciones de transparencia y bienestar para México.
- Por primera vez en la historia de México la LXIV Legislatura, el Congreso tendrá paridad de género resultado del esfuerzo institucional, político y social que se realiza desde hace varias décadas “para mejorar las condiciones de participación y representación de las mujeres” (la democracia no es posible sin mujeres).

Como Secretaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público propusimos 630 iniciativas de ley de las cuales 250 fueron aprobadas y 356 siguen pendientes. Integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales donde propusimos 750 iniciativas de ley de las cuales 164 fueron aprobadas y 479 siguen pendientes e Integrante de la Comisión de Infraestructura donde se presentaron 4 iniciativas las cuales se encuentran pendientes aún.

Reitero nuestra misión de profundizar la lucha contra la opacidad y la corrupción, a partir de un ejercicio permanente de transparencia, rendición

de cuentas y participación ciudadana por eso nos hemos convertido en el recinto de las y los Servidores del Pueblo.

Con esa convicción y en cumplimiento del artículo 8, Sección Tercera, Numeral 1, Fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados y en un ejercicio de transparencia, pongo a consideración este informe de actividades legislativas a todos ustedes. Espero que este Informe sea útil y sirva como medio para hacer llegar a todos ustedes lo que se está haciendo desde la cámara de diputados donde los represento dignamente, porque la gran variedad de acciones e iniciativas que aquí se presentan demuestran lo mucho que podemos lograr cuando caminamos y trabajamos juntos.

Informe de Actividades 2018–2019.

Paola Tenorio Adame, Diputada Federal del Distrito XIX.

Es un honor hacer presente las actividades realizadas durante el periodo 2018—2019, con disciplina fiscal, transparencia, austeridad en materia de bienestar social, apoyando al Pueblo mexicano en temas de salud, seguridad, educación, y beneficiando a la cultura en deporte y diversos apoyos sociales.

En temas de salud pública Se otorgaron consultas médicas, aparatos ortopédicos (andaderas, bastones, sillas de ruedas), medicamentos principalmente para personas diabéticas, hipertensas y crónicas degenerativas. Se otorgaron apoyos económicos para pacientes que necesitaban medicamentos quirúrgicos. Se otorgaron consultas con oftalmología para personas de la tercera edad. Beneficiando un total de consultas 2,000 personas en el municipio de San Andrés Tuxtla

Se otorgaron apoyos para mejorar casa de salud: pinturas, sillas y se donaron medicamentos de carácter básico. Beneficiando a las localidades de Costa de Oro y Huidero. Se apoyaron con 100 ultrasonidos para pacientes que necesitaban con urgencia un diagnóstico oportuno. Se apoyó con 10 lentes a personas de la localidad de Huidero, Bezuapan. Se donaron 100 pases de autobús para traslados al puerto de Veracruz, Coatzacoalcos y Puebla para pacientes que requerían de atención en de alta especialidad.

Se apoyó con 10 consultas para atención con quiropráctico para pacientes lesionados. Se canalizó a un paciente con cáncer y se le está apoyando de manera personal. La persona beneficiada es de Santiago Tuxtla. Se donaron 1500 preservativos a Fundación Talamasca A.C de Lerdo de Tejada y en la localidad de Montepío. Esto con el objetivo de generar un apoyo a familias mexicanas que más lo necesitan y también se hizo con el objetivo de mejorar la infraestructura hospitalaria y así crear un ambiente saludable y que alcance para el beneficio de más personas.

En materia de educación Se donaron un pintarrón, sillas para maestros en la localidad de Pijjiapan, Mpio. De Santiago Tuxtla. Apoyamos económicamente al jardín de niños: “Primero de Mayo”, para realizar un viaje de excursión a la ciudad de Orizaba en el mes de junio 2019.

Se le apoyo a la comunidad de Huidero para la realización de un baile con motivo de graduación de fin de cursos. Se apoyó a la comunidad de Nacimientos de Xogapan para realizar un baile con motivo de fin de cursos del Jardín de Niños. Se apoyó con pintura para la Telesecundaria de la Victoria en el municipio de Catemaco. Se apoyó económicamente al jardín de niños “José de los Reyes Martínez” para gastos de clausura de fin de cursos. Se apoyó con infraestructura para poder brindar un mejor ambiente educativo y así proporcionar una educación de calidad para nuevos y futuros estudiantes mexicanos.

Se hicieron varios apoyos diversos como:colchonetas para una guardería infantil ubicada en la localidad de Sihuapan. “Brujitos”. Se apoyó económicamente para evento de Srita. Fiestas Patrias coordinado por Naomi Cano. Se otorgaron apoyos económicos y obsequios para realizar fiestas patronales a las localidades de Santa Rosa de Abata, San Leopoldo, Aguacapan, Bella Vista, Cebadilla

Chica y en San Andrés Tuxtla. Se otorgó el Festival del Pescador en Tlacotalpan, Ver, con video, publicidad y económicamente en gastos diversos como apoyo a las familias de pescadores de este hermoso lugar. Se le otorgó al joven Benjamín Bix Quino un estabilizador de imagen para filmación de video en movimiento, perteneciente a la localidad de Calera.

Se gestionaron asesorías legales gratuitas para personas de escasos recursos y que necesitaron de un licenciado en Derecho que les asistiera en diversas situaciones.

Se entregaron apoyos alimentarios en la ciudad de Lerdo para las personas que resultaron lesionadas por cuestiones climáticas en el mes de octubre. En Tlacotalpan se entregaron colchonetas para personas que resultaron afectadas en este mismo mes. Se realizó en las oficinas de morena San Andrés un centro de Acopio para apoyar a las personas que resultaron afectadas.

Durante mi gestión en este año transcurrido he podido visitar y convivir con las personas que han confiado en una servidora como su representante en el Congreso de San Lázaro donde mi voz es su acción. He podido convivir y recorrer las localidades: de Cebadilla Grande y Chica, Tupalan, Abrevadero, Cuesta de Laja, Cuesta Amarilla, Salto de Eyipantla, El Polvorín, los Naranjos, Tilapan, San Isidro Texcaltitan, Puerta Nueva, Los Pinos, Tonalapan, Nacimientos de Xogapan, Francisco I. Madero, Tonalapan, Chuniapan de arriba, Chuniapan de Abajo, entre otras, localidades pertenecientes a mi Distrito, donde he platicado de manera cercana con los ciudadanos escuchando sus necesidades para que puedan ser gestionadas.

Todo el trabajo realizado se hace con el bien de servir al pueblo mexicano y poder brindar todo mi apoyo al beneficio de todas las personas que necesiten del servicio público que se ha llevado de la mano de muchas personas para poder llegar a estos y más resultados, el final de mis objetivos está llegar a una cantidad más grande de mexicanos para poder llevar este beneficio a todos los que lo necesitan, el cambio es de todos y para todos.